



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97**GETAFE**

LICENCIAS

Por “La Casa de la Carne, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia de actividad para matadero (ampliación de instalaciones) en el paseo de Tiselius, número 8, matadero comarcal.—Expediente 554/2011-ACT, código 0302.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 20 de octubre de 2011.—La concejala-delegada de Urbanismo y Obras Públicas (decreto de 16 de junio de 2011), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/9.903/11)